

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE ENSEÑANZAS  
UNIVERSITARIAS DE DOCTORADO EN LA COMUNITAT VALENCIANA

**Datos básicos del programa de Doctorado**

**Título:** Programa de Doctorado en Ingeniería Electrónica por la Universitat Politècnica de València

**Universidad/es:** Universitat Politècnica de València

**Centro/s:** Escuela de Doctorado

**Nº plazas:** 10

**Curso de implantación:** 2013

**Fecha verificación:** 2013

**Valoración por criterios**

---

**Criterio 1. Organización y desarrollo: Se alcanza**

**Criterio 2. Información y transparencia: Se alcanza**

**Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC): Se alcanza parcialmente**

**Criterio 4. Personal académico: Se alcanza**

**Criterio 5. Recursos materiales y servicios: Se alcanza**

**Criterio 6. Resultados de aprendizaje: Se alcanza**

**Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento: Se alcanza**

Escala: Se supera excelentemente, Se alcanza, Se alcanza parcialmente y No se alcanza.

**Valoración global**

---

*Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:*

**FAVORABLE**

### Criterio 1. Organización y desarrollo

**Estándar:** *El programa de doctorado se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y, en su caso, en sus respectivas modificaciones.*

**Se alcanza.** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofrecidas.*

*La memoria para la solicitud para la verificación del título oficial ya prevé una serie de acciones para indicar a los posibles alumnos interesados en estos estudios los requerimientos generales necesarios para su realización. Prevé acciones para resolver carencias de formación en temáticas importantes para el trabajo a desarrollar.*

*Buena descripción del doctorado en sí. Temática interesante y grupos de investigación involucrados adecuados.*

*Adecuado proceso de evaluación y seguimiento.*

*El número de plazas que se ofertan parece adecuado, aunque tal vez fuera interesante aumentar dicha oferta teniendo en cuenta el número de profesores involucrados, si la demanda del estudiantado lo justifica en el futuro.*

*Se debe facilitar más el acceso, por parte de posibles estudiantes, a los grupos de investigación, a las temáticas en que se investiga y a los resultados en términos de publicaciones, patentes, colaboración con empresas, etc.*

*El programa dispone de mecanismos adecuados de supervisión de los doctorandos y, si procede, de las actividades formativas.*

*La Escuela de Doctorado desarrolla programas de internacionalización, una estructura ágil de organización del doctorado y de su publicación web, de esto se beneficia el doctorado en electrónica. Los grupos de investigación desarrollan su investigación en áreas de remarcable interés.*

*Los gestores del Doctorado en Electrónica pueden intentar promover mejorar la descripción de los grupos de trabajo. (En algunas webs aparecen 4 y en otras 2). También describir con más detalle las actividades y currícula de cada grupo.*

*Mantener el esfuerzo por aumentar la participación de la industria y de colaboraciones con otras universidades.*

*Hay enlaces web que no funcionan lo que limita fuertemente la información accesible.*

*La institución da respuesta a las posibles recomendaciones realizadas en el Informe de verificación y en su caso en los posibles informes de modificación.*

*Los estudiantes siguen solicitando mejorar la comunicación, principalmente vía web sobre procedimientos. Pero los responsables del doctorado parecen resolver adecuadamente todas las consultas.*

*Mejorar la comunicación sobre procedimientos en internet.*

*Mejorar la publicación de qué tesis industriales interuniversitarias e internacionales se están desarrollando o se han desarrollado recientemente, junto con resultados, becas, publicaciones, etc. Mejorar la información pública relativa a la tutorización cuando la tesis incluya (industria, diferentes grupos de investigación o internacionalización).*

*En su caso, los cambios introducidos en el programa de doctorado y que no se hayan sometido a modificación no alteran el nivel 4 del MECES y permiten su actualización de acuerdo con los requisitos de la disciplina.*

*Los cambios y la estructura del doctorado son plenamente compatibles con la descripción del doctorado en electrónica, de acuerdo con los descriptores del Espacio Europeo de Educación Superior. Se observa un esfuerzo importante de mejora por parte de la Escuela de Doctorado.*

*Es interesante aumentar la difusión de las actividades de los grupos de investigación involucrados y que esto sea más fácilmente accesible desde los enlaces de la Escuela de Doctorado.*

#### **OTRAS RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS (OPCIONAL):**

*Es interesante aumentar la difusión de las actividades de los grupos de investigación involucrados y que esto sea más fácilmente accesible desde los enlaces de la Escuela de Doctorado.*

*Mejorar la comunicación sobre procedimientos.*

*Mejorar la publicación de qué tesis industriales interuniversitarias e internacionales se están desarrollando o se han desarrollado recientemente, junto con resultados, becas, publicaciones, etc.*

*Mejorar la información pública relativa a la tutorización cuando la tesis incluya (industria, diferentes grupos de investigación o internacionalización).*

#### **Criterio 2. Información y transparencia**

**Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características y resultados del programa de doctorado y de los procesos de gestión que garantizan su calidad.**

**Se alcanza.** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*La universidad publica información objetiva y actualizada sobre el programa de doctorado, sus características, su desarrollo y los resultados alcanzados.*

*La gestión de dudas de los alumnos se complementa con preguntas a los gestores que satisfacen en alto grado a los estudiantes, aunque en ocasiones los datos de encuestas corresponden a un número reducido de alumnos.*

*Completar la red de webs del doctorado hasta el nivel de los profesores y grupos de investigación involucrados.*

*Mejorar el acceso a una relación detallada y actualizada, de las actividades de los investigadores y grupos de investigación participantes en este doctorado.*

*Completar la red de webs del doctorado hasta el nivel de los profesores y grupos de investigación involucrados.*

*Revisiones periódicas de la calidad de diferentes ámbitos de la docencia universitaria de la Universidad de Valencia.*

*El SGIC controla el desarrollo de las diferentes actividades docentes y toma acciones en caso de detectar debilidades.*

#### **RECOMENDACIONES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO:**

*Concluir con rapidez el sistema de enlaces web a las distintas informaciones, particularmente a aspectos de procedimientos para cada situación: tesis en empresas, interuniversitarias o internacionales.*

#### **OTRAS RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS (OPCIONAL):**

*Mejorar el acceso a una relación detallada y puesta al día, de las actividades de los investigadores y*

grupos de investigación participantes en este doctorado.

El sistema de tutores y las funciones de los mismos está poco claro desde el punto de vista del alumno, cuando desea realizar una tesis industrial o interuniversitaria. Esto se debe estandarizar e indicar claramente.

### **Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)**

**Estándar:** *La institución dispone de un sistema de garantía interno de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del programa de doctorado.*

**Se alcanza parcialmente.** Se logra el estándar pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse.

*El SGIC implantado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficiente del programa de doctorado, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.*

*El proceso de evaluación de los complementos de formación previos, la aprobación del plan de investigación, tras el primer año una vez el alumno está introducido en la tesis, así como la evaluación anual y las demás actividades de seguimiento y evaluación indican una actividad de excelente calidad.*

*El SGIC implantado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora del programa de doctorado. Por ejemplo:*

- Seguimiento periódico frecuente de la evolución de los alumnos y de los indicadores del proceso.*
- Elabora propuestas de mejora.*
- Relacionado con otros mecanismos de evaluación docente.*
- El SGIC implantado dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias y reclamaciones.*

## **Dimensión 2. Recursos**

---

### **Criterio 4. Personal académico**

**Estándar:** *El personal académico es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes.*

**Se alcanza.** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación en el programa de doctorado. Se trata de varios grupos de investigación, con un número ya notable de profesores. Según se recoge en la evidencia E8, la amplia mayoría de los mismos tienen un sexenio activo y contribuyen a proyectos en la actualidad.*

*No es fácil para el alumnado llegar a los currícula actualizados de los profesores que imparten este doctorado. Tampoco es fácil encontrar otros aspectos de la tarea investigadora de algunos de ellos.*

*Es remarcable la elevada valoración del alumnado del profesorado, medios, etc, del doctorado.*

*El programa de doctorado cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis.*

*Participación moderada del alumnado en algunas de las encuestas.*

*La evolución de diferentes indicadores denota un esfuerzo por aumentar la participación internacional en diferentes aspectos del doctorado.*

#### **OTRAS RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS (OPCIONAL):**

*Mantener el esfuerzo por aumentar la participación internacional, interuniversitaria o industrial en diferentes aspectos del doctorado.*

*Se recomienda facilitar el acceso de los estudiantes y evaluadores a la actividad científica de los profesores.*

*Aunque los resultados de las encuestas y las evaluaciones de la memoria de verificación denotan un nivel de calidad, se recomienda aumentar el peso en la evaluación de aspectos científicos de la investigación de profesores y líneas de investigación.*

#### **Criterio 5. Recursos materiales y servicios**

**Estándar: Los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo de las actividades previstas son los adecuados, en función de las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes.**

**Se alcanza.** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.*

*Es remarcable la provisión de ayudas propias del programa de doctorado para la asistencia a congresos y también para realizar estancias en el extranjero.*

*Facilitar más el acceso a la información referente a cuantías, número de las ayudas o becas disponibles y criterios para su obtención, así como al historial de ayudas concedidas.*

*Escasa descripción de las tecnologías empleadas así como de los objetivos de las diferentes líneas de investigación.*

*Buena valoración por parte de estudiantes y profesores de los medios disponibles.*

*Es destacable la existencia de un Servicio Integrado de Empleo*

*Facilitar el acceso a una descripción de en qué medida el doctorado en electrónica se beneficia de los diferentes servicios que ofrece la Universidad (Oficina de Programas Internacionales de Intercambio, Servicio de Gestión de la I+D+i, etc).*

#### **OTRAS RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS (OPCIONAL):**

*Facilitar más el acceso a los diferentes servicios que ofrece la Universidad (Oficina de Programas Internacionales de Intercambio, Servicio de Gestión de la I+D+i, etc).*

### **Dimensión 3. Resultados**

---

#### **Criterio 6. Resultados de aprendizaje**

**Estándar: Los resultados de aprendizaje se corresponden con el nivel 4 del MECES.**

**Se alcanza.** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Excelentes resultados de las encuestas a los alumnos y profesorado sobre el aprendizaje y formación.*

*Se han defendido un número muy escaso de tesis doctorales en los últimos años, aunque esta situación está mejorando, a la vista de la evolución del número de alumnos matriculados.*

#### **OTRAS RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS (OPCIONAL):**

*Intentar que aumenten las matrículas a tiempo completo e intentar aumentar el número de doctorados industriales y la participación de agentes internacionales.*

#### **Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento**

**Estándar: Los resultados de los indicadores del programa de doctorado son adecuados a sus características y al contexto socio-económico e investigador.**

**Se alcanza.** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.*

*Las encuestas de satisfacción se han realizado sobre un reducido número de alumnos.*

*Se puede fomentar una participación mayor en las encuestas.*

*Debido a los pocos años que lleva el programa funcionando no hay datos representativos respecto a los doctores egresados.*

*El nivel de publicaciones científicas durante las tesis es elevado, aunque se refiere a un escaso número de tesis.*

*El número de alumnos que han acabado el doctorado en los últimos años es todavía bajo.*

*La limitación del número de alumnos puede aumentarse pues el número de profesores lo permite.*

*Se están mejorando de forma importante varios indicadores (evolución de las plazas, Producción científica, tasas de abandono etc..)*

*Demanda creciente de estos estudios.*

#### **OTRAS RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS (OPCIONAL):**

*Se están mejorando de forma importante varios indicadores (evolución de las plazas, Producción científica, etc. También han mejorado los enlaces web, aunque en esto que da por hacer.*

*Mejorar la información al alumno, o el acceso a la misma, sobre empleabilidad y sobre la producción científica de los grupos involucrados.*

*Las valoraciones de calidad están muy centradas en encuestas de satisfacción y sería interesante potenciar más en las preguntas de valoración de este apartado aspectos como producción científica, patentes y los currícula del profesorado.*